

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**ALGETE**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Algete (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Economía y Hacienda.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28110 Algete (Madrid).
 - 4.º Teléfono: 916 204 919.
 - 5.º Fax: 916 290 161.
 - 6.º Correo electrónico: pecheverria@aytoalgete.com
 - 7.º Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.algete.org
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones, de lunes a viernes y en horario de nueve a catorce.
 - d) Número de expediente: GES03/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción del objeto: recogida de residuos sólidos urbanos en el municipio de Algete (Madrid).
 - c) Lugar de ejecución: municipio de Algete.
 - d) Plazo de ejecución: diez años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: los contemplados en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares que en extracto son los siguientes:

Criterios que dependen de un juicio de valor (hasta 60 puntos):

 - 1.º Características técnicas y calidad del proyecto técnico, hasta 30 puntos.
 - 2.º Mejoras en maquinaria, instalaciones, materiales y ubicación del parque maquinaria, hasta 20 puntos.
 - 3.º Mejoras medioambientales, hasta 10 puntos.

Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 40 puntos):

 - 1.º Oferta económica, hasta 40 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: 8.610.000 euros, a razón de 861.000 euros/año, IVA excluido.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 25.830 euros.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del precio del contrato.
6. Requisitos específicos del contratista: acreditación de la solvencia económica y financiera: por los medios contemplados en la cláusula 11.a) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: por los medios contemplados en la cláusula 11.b) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: en horario de nueve a catorce, dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

b) Modalidad de presentación: conforme a lo establecido en las cláusulas 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Dependencia: Registro General de entrada del Ayuntamiento de Algete (Madrid).

2.º Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.

3.º Localidad y código postal: 28110 Algete (Madrid).

8. Apertura de las ofertas: La fecha y lugar se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Algete (www.algete.org), con una antelación de al menos veinticuatro horas.

9. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario.

Algete, a 8 de julio de 2010.—El concejal de Economía y Hacienda, Cesáreo de la Puebla de Mesa.

(01/3.091/10)